BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
DIEGO BARROS ARANA"

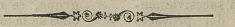
# EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica e juéves de cada semana.

Se halla de venta en la esquina de D.

Antonio Ramos, plaza de la Independencia; en la de D. Martin Saldías contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos

Tornero en el puerto de Valparaiso.



Se reciben suscripciones en la Ajencia de D. Dionisio Fernandez en Santiago, y en la librería de Tornero en Valparaiso. Cada suscripcion consta de ocho números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 25.

Diciembre 22 de 1842.

2 reales.

### SUMARIO.

Congreso Nacional—Locos—Carta á Jotabeche— Poesia. El Campanario—Correspondencia.

## Congreso Nacional.

CAMARA DE SENADORES.

El 9 no hubo sesion. Tampoco el 12

#### Sesion del 14 de Diciembre.

Presidencia del señor Irarrázaval.

Se abrió á las ocho y tres cuartos y se cerró á las diez. Aprobada el acta de la auterior, se leyeron algunos oficios de la Cámara de Diputados en que comunicaban la alteración que habia hecho á los proyectos de lei sobre camino y sobre pesos y medidas. Se leyó asimismo una solitud de don Nicolas Vega sobre carta de naturaleza, y oido el informe de la comision se mandó despachar.

Puesto en discusion el artículo 6 de la lei de caminos fué aprobado en los mismo términos que lo había remitido la otra Cámara y se acordó devolver el proyecto al Presidente de la República para su promulgacion.

El artículo 1.0 de la lei de pesos y medidas que trata del nombramiento del fiel ejecutor; el 2.º que manda traer de Francia una exacta medida del metro, y el 23 que es un consiguiente de este último, se aprobaron en la forma que acordó el Senado en la primera vez que trató de esta materia quedándo desechadas las anteriores que habia hecho la Cámara de Diputados.

Se levantó la sesion.

belong the temperature of the property of the

#### Sesion del 19 de Diciembre.

Se abrió á las ocho y tres cuartos de la noche y concluyó á las diez.

Aprobada el acta de la anterior se leyó una nota del Gobierno en que se avisa haberse estendido cartas de naturaleza á favor de don Nicolas Vega y don Juan Wilson; y otra en que comunica las medidas que se han tomado á consecuencia de los vicios en que aparece envuelta la eleccion de miembros para las mesas calificadoras del departamento de Illapel; y como se ha dispuesto que se proceda á nuevas calificaciones, indica la necesidad de que se remitan los boletos suficientes para el uso de este departamento. Habiéndose mandadado archivar la primera nota, y contestar á la segunda remitiendo los boletos que se piden, se leyó un oficio de la Cámara de Diputados en que anuncia haber aprobado el proyecto de lei sobre compra de un campo de instruccion, y se mandó comunicar al Supremo Gobierno.

Se pasó à una comisiun especial compuesta de los señores Bello, Ovalle Landa y Vial del Rio el mensaje del Gobierno en que se trascribe una consulta del Intundente de la provincia de Valparaiso sobre las medias de impedir se perjudique à la bahía con basuras y escombros y sobre los derechos que los dueños de fundos colindantes tengan en los terrenos que la mar va dejando en seco; y se acordó tambien pedir al Gobierno un expediente seguido en años anteriores sobre la misma materia.

Se aprobaron en seguida seis artículos del proyecto de lei en que se decretan honores públicos al finado Capitan Jeneral don Bernardo O' Higgins, en los cuales se mandan exhumar sus cenizas, que se traigan á Chile por una comision compuesta de un Senador, un Diputado y un Jeneral del Ejército; que se depositen en el panteon jeneral de esta ciudad, previas unas solemnes exequias, y que se levante una estatua del Jeneral O' Higgins en la alameda de la Cañada.

Habiendo anunciado el señor Egaña una indicacion al artículo siguiente se reservó para la sesion próxima.

#### Sesion del 21 de Diciembre.

Se abrió á las ocho y media y concluyó á las

nueve y tres cuartos.

Se aprobaron los artículos desde 9 hasta 13 con que concluye el proyecto de lei sobre nombramiento y dotacion de jueces, fijándose la de los ministros y fiscal de la Corte de Apelaciones en tres mil quinientos pesos y la del Rejente en cuatro mil, y señalándose cuatro mil pesos anuales á

En los locos, por otra parte, las inclinaciones viciosas se desarrollan y se muestran con toda la impudencia del cinismo. La embriaguez, la lujuria, la ira personificadas en ellos, se andan ostentando en público y exitando por todo escándalos y aun desgracias. En Europa, donde se conoce mui bien el influjo de estas escenas sobre los sentimientos del pueblo, se hau establecido sociedades numerosas para reprimirlas, y hai muchas que no tienen mas objeto que mejorar el tratamiento duro que se da a los animales de servicio. Esta práctica que para muchos de nosotros será indiferente, se mira en aquellos paises como una úlcera que aqueja la integridad de las costumbres. Y en Cnile estamos invocando estos principios no ya en favor de los ani-

males, sino del hombre desgraciado!!

Pero volvamos á nuestro cortado asunto. La pobre mujer que dejamos entregada al brazo secular de los muchachos, debió seguir sufriendo su tenaz persecusion: ello fué que volviendo por una calle inmediata, algo entrada la noche, divisamos tendido en tierra, á la sombra de la luna, el cuerpo de una persona que daba lastimosos jemidos. Fuimos á imponernos de lo ocurrido y encontramos alli à la loca que desfallecida se mostraba insensible á la asistencia de los que pensaban favorecerla, y parecia que no le quedaban alientos para levantarse de su postracion. Ocurrimos al sereno para que le prestase ayuda—Señor, nos contesto, no sabemos que hacer con ella: otras veces se le ha llevado á la Comandancia y ha sido necesario eharla al dia siguiente porque aquel no es lugar de detencion para los locos-Pero por Dios santo! ino hai en toda la ciudad un cuarto en que esta infeliz pueda pasar la noche? ¿Por qué no la lleva V. al hospital, al hospicio, à la Intendencia? -En ninguna de tales casas se admiten persona de esta clase: no hai lugar para locos-Y qué hacer entónces con esta pobre mujer?—Nada señor; nosotros la hemos puesto en ese lugar para evitar la bulla que estaba formando en la alameda. Brabo! esclamamos al oir esto, brillante capital! He aqui lo que quiere decir un buen gobernante: he aqui lo que vale un buen intendente..... diez años!!!

# Carta a Jotabeche.

------

Mi Jotabeche.

Hace tiempo que no nos carteamos, como suele decirse, y quisiera volver á anudar el roto hilo de nuestra correspondencia. Que mi nombre sea para ti un misterio y el tuyo un enigma será cosa de poco momento. Ninguno de los dos se devanará los sesos para descubrir al traves del anónimo iniciales que pueden convenir á un cristiano y á un hereje, á un insecto, planta &c, hasta al demonio que tiene su gran D por inicial. Nada importa, pues, que el nombre sea un misterio, cuando á la corta ó á la larga cojeremos la hebra dejando que por sí solo se nos venga á las manos el ovillo.

Ya tienes el exordio de mi carta, la parte romántica del jénero epistolar. Esto de exordios tiene su quisi-cosa: como quien dice su dificil facilidad. Pregunta á los abogados lo que va á decir en un pleito el exordio de la demanda, cuando se pide al juez se sirva proveer conforme á la cabeza del escrito hasta las costas inclusive. ¡Se sabe a punto fijo sobre qué se litiga? ¡Hace media docena de años que gastas tu dinero en papel se-Ilado? ¿Se sabe? Pues bien: se sentencia el pleito declarando que segun lo pedido en el exordio no tienes derecho à las veinte cuadras de tierra por título de compra, dejándote el camino expedito para pedirlas á título de herencia. El testamento lo habias presentado: no cabe duda que las tierras son tuyas; pero el maldito exordio te condena á volver á las andadas, gastar un poquito mas en papel sellado, procurador, escribano y demas ministros de fé pública, y de mentira pública; porque tan bien se reduce á escritura la mentira como la verdad. Ann hai mas sobre el exordio: has pedido al juez obligue á don Pascual à pagarte la cantidad de ..... Su señoría declara que no es obligado por tal razon, se devuelven los autos para que falle conforme al exordio suspendiendo los efectos de la providencia: y su senoría se queda donde está hasta que no venga un temblor, lo único que puede suspenderle.

En esta parte el Semanario sabe dónde le aprieta el zapato. Ahora le está pidiendo al gobierno se sirva suspender á don Domingo Urrutia de la intendencia del Maule, alegando entre otras razones la necesidad de dar á ese majistrado algun descanso en los pesados quehaceres de la intendencia. Hace once años que la sirve con honra y gloria suya, y sin provecho de los maulinos. De todos modos el exordio no ha dejado que desear.

De algun tiempo á esta parte he advertido tambien que te has puesto mui pedigüeño. Has soñado que puede obrarse el milagro de la rejeneracion de dos pueblos, fuentes inagotables donde templa á menudo su sed de chistes tu jenio festivo. No cesas de pedir á Dios por la felicidad de esos hermanos desgraciados, dignos de mejor suerte; pero te quedarás estupefacto cuando leas unos artículos contra el pobre Jotabeche, en que se duda de la sinceridad de tus intenciones. Dicen que tienes talento y que no lo tienes: que eres punzante, cáustico, mordaz. Se quejan amargamente contra tí. Todo esto tiene que arrostrar el escritor de costumbres.

Por lo demas yo veo en tí señales de larga vida y no dudo que te darás algunas trazas para conseguirlo. En punto à volarte los sesos de un pistoletazo me parece que estarás mui distante, como lo estan de tí las tentaciones que el diablo suele poner á la vista cuando viene á buscar en el mundo nuevos pobladores para su imperio. No sé si me engañe; pero apostaria la Colorada y Descubridora, si fuesen mias, a que no te matas por parecerte à Larra. Segar en flor una planta que ha de dar ópimos frutos, fuera el colmo de la insensatez: fuera un delirio, una locura, una romanticada imperdonable. No se me oculta suele ser esto obra de las circunstancias; pero de todos modos bueno será alimentar el pensamiento de vida hasta que se apague por sí solo, ó lo apaguen los médicos como ha sucedido mas de una vez. Si tu pensases de otra manera, avisamelo con tiempo, para empezar á escribir tu necrolójia y un soneto tan lloron como el sauce que ha de cobijar tu cadaver si te entierran conforme a tu postrer deseo.

Aquí debiera terminar mi primera carta 6 mas bien el exordio de la futura correspondencia. Las noticias que pudiera comunicarte de Santiago no tienen



gran interes. No pasa todo de sucesos comunes cosas corrientes, excepto la cuestion de Illapel, sobre la que se han dicho lindezas, cuando el asunto era tan claro como el agua destilada. "La parodia de un capítulo de frailes en que se capan votos siempre que se necesita equilibrar la balanza de dos ó mas partidos que se disputan la guardiania ó provincialato". Segun me dicen han declarado en todo su vigor y fuerza las leyes de Indias, ó sea las de América, como decia un ex-ministro que citaba siempre en sus providencias gubernativas al Gazofilacio peruviano. Estan con el credo en la boca los municipales parientes hasta el cuarto grado de consaguinidad, segun el cómputo civil. Como nada se ha publicado hasta ahora, guárdame el secreto que yo te mandaré las de América en primera oportunidad por si fuese necesario privar de voz activa y pasiva á algunos miembros de esa Ilustre Municipalidad. Por lo que toca á la de Santiago ya tengo en infusion dos primos herma. nos y dos cuñados, y ando tras de un jenealojista para que me dé unos apuntitos sobre las relaciones de parentezco de los los demas señores del ayunta-

Continuan las sesiones extraordinarias del cuerpo lejislativo apesar de que cuesta mucho reunir à los representantes, cansados ya con el trabajo de tantos meses corridos desde el primero de junio, dia de la apertura solemne de nuestras Cámaras. La de diputados ha cambiado la hora de las sesiones, funcionando por la noche, con mas silencio, mas necesidad, porque el tiempo urje y es preciso despachar las leyes estancadas. Está en discusion el artículo 22, dice el Presidente; al cabo de un momento pregunta: ¡ninguno de los señores diputados quiere tomar la palabra? Espera otro momento y el secretario toma la votacion. Luego se pasa al 23 y mediante este sistema unanimitario y espeditivo pudieran quedar en una noche aprobados los cinco códigos de Napoleon.

Otra vez te daré noticias mas circuntanciadas. Anudado el hilo de nuestra corespondencia puedes estar seguro que no lo cortará—tu amigo. D.

# EL CAMPANARIO.

Continuacion del número anterior.

Pocos dias despues, una mañana de las postreras del templado abril, de un convento de Monjas la campana los aires hiere en vibraciones mil,

El sol que ostenta su esplendente llama sin un celaje por la esfera azul, sobre apiñados grupos la derrama vestidos de manton y negro tul.

Mujeres son que corren la ancha via que conduce ácia el templo del Señor, dando a su andar veloz nueva enerjia de la campana el lúgubre clamor.

"Ya no vamos á hallar hueco ninguno," una beata esclama por aquí—
,, Ai, niña! si es horror: monjio alguno
,, de tanta bulla y confusion no ví—"

"Dicen que ella va á ser sacrificada!" una bella susurra mas allá—
"Harto lo ha merecido la malvada!" responde en voz severa la mamá.

"Pobrecita"! una vieja solterona dice, ostentando falsa compasion, de aquella que á sus gustos se abandona,, estos al fin los desengaños son!—"

Asi van hablando, y el paso aceleran, pues ya desesperan poder del monjio los lances contar. Inútil empeño, y estímulo vano! que desde temprano de jentes el templo se ve rebosar!

Mil luces en sus aras centellean aumentando del sol el brillo inmenso, y por su ámbito vasto se pasean espesas nubes de oloroso incienso.

Ya son las once, y reparar se deja bien la inquietud con que el concurso aguarda, cuando se corre el velo tras la reja que el santo coro del convento guarda.

Por sus dobles hileras de pilares atónita la vista se estasia, admirando los tétricos lugares donde al Señor se invoca noche y día.

¿De dónde viene ese clamor profundo que súbito amedrenta el corazon? Parece que cien voces de otro mundó acordes alzan funeral cancion!

Se siente discurrir por los recintos internos esa triste cantilena, ya se oyen sus acentos mas distintos, y ya del coro los espacios llena.

Envuelta con sus lúgubres sayales de-monjas aparece doble fila, y sin mirar al pueblo, con ciriales en misteriosa lentitud desfila.

Un momento su paso ha detenido, y hasta los cielos su clamor se alzó, el órgano con eco interrumpido su entonacion funesta acompañó.

Mas vedla ya marchar. ¡Cuánta fantasma solo a su voz atenta desparece! ¡Es ilusion de un sueño que me pasma, y para siempre al despertar fallece?

A la puerta del convento corre el pueblo en confusion, y acudir por dentro siento acia allí la procesion.

Tambien al Marques severo y á la Marquesa yo miro, y á su presencia suspiro, porque la víctima infiero.

La vasta puerta de repente abriose, y lo interior del claustro descubriose, la procesion sombria allí se hallaba, y ante el umbral al mundo presentaba